

Plan 425 MÁSTER EN ESTUDIOS FILOLÓGICOS SUPERIORES: INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OB

Créditos ECTS

3 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- G1. Desarrollo de la capacidad para la gestión de la información: Incluye la capacidad para la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como el manejo de las herramientas TIC necesarias.
- G2. Razonamiento crítico y capacidad de análisis, síntesis e interpretación: que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos y formular juicios, a partir de los textos, en función de criterios filológicos, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3. Formación para el análisis lingüístico y literario de un texto, teniendo en cuenta la interrelación de géneros, el momento histórico en que dicho texto se produjo, la cultura que lo generó y que lo consumió. Aplicar los conocimientos de los textos literarios en su contexto para elaborar juicios críticos sobre nuevos textos literarios o sobre la sociedad en la que esos textos circularon.
- G4. Preparación y autonomía en la investigación: que los estudiantes conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la filología, y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales y multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- G5. Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas informáticas aplicadas a la investigación: especialmente bases de datos, bancos de datos y corpus diacrónicos y sincrónicos) para llevar a cabo una investigación bibliográfica de cualquier tema. Gestionar la bibliografía y la información recogida; comprenderla e interpretarla de manera crítica y conocer su tratamiento científico, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista del aprovechamiento de su contenido.
- G6. Preparación para gestionar los materiales competentes a la filología y ponerlos en valor: especialmente para convertirlos en valor patrimonial o en valor docente.
- G7. Desarrollo de habilidades de comunicación: que los estudiantes sean capaces de comunicar y presentar oralmente y por escrito a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo de forma original, clara y sin ambigüedades.
- G8. Fomento de la capacidad de autoaprendizaje: que los estudiantes dominen la bibliografía y desarrollen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G9. Desarrollo de destrezas informáticas relacionadas con el papel de la filología en disciplinas nuevas: especialmente aquellas que facilitan un enfoque nuevo de los problemas tradicionales y que hacen avanzar la filología hacia nuevos retos y con nuevas metodologías (es el caso, por ejemplo, de la lingüística forense, o de la lingüística general), mediante la destreza en el conocimiento de herramientas derivadas de las nuevas tecnologías para determinar el idiolecto, el sociolecto, e incluso la fechas de un texto, así como de las metodologías adecuadas para nutrir la plataformas educativas de materiales filológicamente fiables.
- G10. Responsabilidad y ética profesional: que los estudiantes adopten en todos los aspectos relacionados con la formación para la investigación actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.

E8 Capacidad de conocer e interpretar el marco económico, político y jurídico, así como las diversas lógicas de

gestión que intervienen en la planificación y administración pública y privada de la cultura, y en consecuencia, capacidad de justificar, diseñar conceptualmente, implementar y gestionar un proyecto cultural relacionado con la filología.

E9 Capacidad de asumir la importancia y evolución de la crítica textual en la historia de la filología y de la literatura, y en consecuencia, capacidad de aplicar los fundamentos de la crítica textual al tratamientos de los textos literarios.

E10 Capacidad de usar y aplicar a la investigación textual (hipertexto, ediciones digitales, e-books, crítica genética) las herramientas y recursos informáticos derivados de las nuevas tecnologías.

E11 Capacidad de distinguir entre diferentes tipos de bibliotecas digitales (de contenidos, instrumentales, etc.); de producir materiales y elaborar conocimientos para nutrir una biblioteca digital; de gestionar los materiales de una biblioteca digital.

E12 Conocimiento y mecanismos para estudiar y poner en valor los documentos antiguos y actuales (por ejemplo los manuscritos modernos de poetas y escritores) como riqueza patrimonial, como texto para la filología, como material susceptible de gestión cultural.

E13 Dominio del uso varias herramientas de análisis cuantitativo del lenguaje empleadas por la lingüística forense.

E14 Capacidad de plantear un proyecto (algoritmo) sobre un texto como estrategia para datar, clasificar o atribuir un texto.

E15 Capacidad de producir en lengua española textos a partir de metodologías de escritura aprendidas en el análisis de textos literarios.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Generales de la materia

- Capacidad de analizar cualitativamente y de procesar los datos relevantes en los estudios filológicos.
- Manejar herramientas informáticas para el análisis y procesamiento de datos de la investigación en Filología.
- Capacidad para presentar, tanto de forma oral como escrita, los análisis y resultados de una investigación o de un proyecto de forma óptima.
 - Saber usar las principales fuentes de información, bases de datos y herramientas de búsqueda de información digitales en el campo de la investigación en Inglés / Francés / Alemán para fines específicos.

Específicos de la asignatura

- Presentar al estudiante el funcionamiento de los principales sectores culturales, de su incidencia en la sociedad y de las posibles aportaciones desde la filología.
- Conocer los fundamentos de la lingüística forense.
- Dominar las herramientas y recursos de los que se sirve el análisis cuantitativo en la lingüística forense.

729

Contenidos

Generales de la materia

1. La lingüística forense: concepto e historia.
2. Protocolos y herramientas de la lingüística forense
3. Los estudios de atribución
4. Un caso práctico.
5. Seminario práctico.

754

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Combinación de la clase magistral para la presentación de la materia e introducción en las cuestiones teóricas y ejercicios prácticos que permitan la asimilación tanto del concepto como de los procedimientos.

La bibliografía fundamental será desarrollada en las clases teóricas.

Correrá a cargo del alumno el estudio y análisis de la bibliografía secundaria (relacionada con los temas de la asignatura).

La parte teórica se completará con materiales servidos por el profesor al estudiante en Moodle.

La parte práctica se realizará, sobre todo, a partir de actividades desarrolladas por el profesor para Moodle

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación de los contenidos de este bloque se realizará a partir de un caso práctico, cuya resolución el estudiante expondrá de forma oral.

A partir de esta exposición el profesor valorará:

- 50% Dominio teórico y de la terminología de la asignatura
- 50% Capacidad para resolver los casos prácticos propuestos.

BIBLIOGRÁFICAS

- Ash, S. 1988. "Speaker identification in sociolinguistics and criminal law", en K. Ferrara, B. Brown, K. Walters y J. Baugh (eds.), *Linguistic change and contact*, Austin: University of Texas, 25-33.
- Atkinson, J.M. y P. Drew. 1979. *Order in court: the organization of verbal interaction in judicial setting*. Londres: MacMillan.
- Baldwin, J. y P. French. 1990. *Forensic Phonetics*, Londres: Pinter.
- Bennet, W.L. y M.S. Feldman. 1981. *Reconstructing reality in the courtroom*. Londres: Tavistock Publications.
- Brennan, M. 1994. "Cross-examining children in criminal courts: child welfare under attack", en Gibbons (ed.), 199-216.
- Bull, R. y B.R. Clifford. 1999. "Earwitness testimony", en A. Heaton-Armstrong, E. Shepherd y D. Wolchover (eds.), *Analysing witness testimony: a guide for legal practitioners and other professionals*, Londres: Blackstone Press.
- Canale, M., R. Mougeon y T.J. Klokei. 1982. "Remarks: forensic linguistics?", *Canadian Journal of Linguistics*, 27(2), 150-155.
- Chambers, J.K. 1990. "Forensic dialectology and the Bear Island land clamim", en Rieber y Stewart (eds.), 19-32.
- Chaski, C.E. 2001. "Empirical evaluations of language-based author identification techniques", *Forensic Linguistics*, 8(1), 1-65.
- Coulthard, M. 1994a. "On the use of corpora in the analysis of forensic texts", *Forensic Linguistics*, 1(1), 27-43.
- Coulthard, M. 1994b. "Powerful evidence for the defence: an exercise in forensic discourse analysis", en Gibbons (ed.), 414-427.
- Coulthard, M. 1997. "A failed appeal", *Forensic Linguistics*, 4(2), 287-302.
- Danet, B. 1990. "Language and the law: an overview of 15 years of research", en H.Giles y W.P. Robinson (eds.), *Handbook of language and social psychology*, Chichester: John Wiley and Sons, 537-559.
- Danet, B., K.B. Hoffman, N.K. Kermish, J.H. Rafn y D.G. Stayman. 1980, "An ethnography of questioning", en R. Shuy y A. Shnukal (eds.), *Language use and the uses of language: Papers from the fifth NWAVE*, Washington, D.C.: Georgetown University Press, 222-234.
- Davis, T. 1993. "Forensic handwriting analysis in the UK", conferencia pronunciada en el Instituto de Criminología de Praga.
- Diamond, S.S. y Levi, J.N. 1996. "Improving decisions on death by revising and testing jury instructions", *Judicature*, 79, 224-232.
- Dumas, B. 1990. "Voice identification in a criminal law context", *American Speech*, 65(4), 341-348.
- Eades, D. 1994. "A case of communicative clash: aboriginal English and the legal system", en Gibbons (ed.), 234-264.
- Eagleson, R. 1994. "Forensic analysis of personal written texts: a case study", en Gibbons (ed.), 363-373.
- Edwards, J. 1994. *Multilingualism*. Londres: Routledge.
- Found, B., D. Dick y D. Rogers. 1994. "The structure of forensic handwriting and signature comparisons", *Forensic Linguistics*, 1(2), 183-196.
- French, P. 1994. "An overview of forensic phonetics with particular reference to speaker identification", *Forensic Linguistics*, 1(2), 169-182.
- Gibbons, J. (en prensa). *An introduction to language and the law*. Oxford: Basil Blackwell.
- Gibbons, J. (ed.). (1994). *Language and the Law*. Londres y Nueva York: Longman.
- Grant, T. y K. Baker. 2001. "Identifying reliable, valid markers of authorship: a response to Chaski", *Forensic Linguistics*, 8(1), 66-79.
- Green, G. 1990. "Linguistic analysis of conversation as evidence regarding the interpretation of speech events", en Levy y Walker (1990): 247-277.
- Harris, S. 1984. "Questions as a mode of control in magistrates' courts", *International Journal of the Sociology of Language*, 45, 5-27.
- Hiltunen, R. 1990. *Chapters on legal English: aspects past and present of the language of the law*. Helsinki: Soumalainen Tiedeakatemia.
- Hirson, A. y D.M. Howard. 1994. "Spectrographic analysis of a cockpit voice recorder tape", *Forensic Linguistics*, 1(1), 59-69.
- Hollien, H. 1990. *The acoustics of crime: The new science of Forensic Phonetics*, Nueva York: Plenum.
- Holmes, D.I. 1998. "The evolution of stylometry in humanities scholarship", *Literary and Linguistic Computing*, 13(3), 111-117.
- Jacquement, M. 1996. *Credibility in court: practices in the Camorra trials*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jensen, M.-T. 1995. "Linguistic evidence accepted in the case of a non-native speaker of English", en D. Eades (ed.), *Language in evidence*, Sydney: University of New South Wales Press, 127-146.
- Kaplan, R.B. y R.B. Baldauf. 2000. "Not only English: 'English-only' and the world", en R.A. Gonzales (ed.), *English Only*, Urbana, IL: NCTE.
- Kniffka, H., S. Blackwell y M. Coulthard (eds.). 1996. *Recent developments in forensic linguistics*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Künzel, H. 1994. "On the problems of speaker identification by victims and witnesses", *Forensic Linguistics*, 1(1), 45-57.
- Labov, W. 1988. "The judicial testing of linguistic theory", en D. Tannen (ed.), *Linguistics in context: connecting observation and understanding*, Norwood, NJ: Ablex, 159-182.

- Labov, W. y W.A. Harris. 1994. "Addressing social issues through linguistic evidence", en Gibbons (ed.), 265-305
- Lentine, G. y R.W. Shuy. 1990. "Mc-: Meaning in the marketplace", *American Speech*, 65(4), 349-366.
- Levi, J.N. 1993. "Evaluating jury comprehension of Illinois capital sentencing instructions", *American Speech* 68(1), 20-49.
- Levi, J.N. 1994a. *Language and Law: A bibliographic guide to social science research in the U.S.A.* Chicago: American Bar Association.
- Levi, J.N. 1994b, "Language as evidence: the linguist as expert witness in North American courts", *Forensic Linguistics*, 1(1), 1-26.
- Levi, J.N. y A.G. Walker (eds.). 1990. *Language in the judicial process*, Nueva York: Plenum.
- Mellinkoff, D. 1963. *Language of the law*. Boston: Little, Brown and Company.
- National Research Council Committee on Evaluation of Sound Spectrograms. 1979. *On the theory and practice of voice identification*, Washington, D.C.: National Academy of Science.
- Prince, E. 1981. "Language and the law: a case for linguistic pragmatics", comunicación leída en el "Tenth Annual Meeting of New Ways of Analyzing Variation in English" (University of Pennsylvania), publicado en *Working Papers in Sociolinguistics*, Austin: Southwest Educational Development Laboratory, (94).
- Prince, E. 1990. "On the use of social conversation as evidence in a court of law", en Levi y Walker (1990), 279-289.
- Rieber, R.W. y A.W. Stewart (eds.). 1990. *The language scientist as expert in the legal setting: Issues in Forensic Linguistics*, Nueva York: The New York Academy of Sciences.
- Roy, J.D. 1990, "The difficulties of limited-English-proficient individuals in the legal setting", en Rieber y Stewart (eds.), 73-84.
- Shuy, R.W. 1987. "Conversational power in FBI covert tape recordings", en L. Kedar (ed.), *Power through discourse*, Norwood: Ablex, 43-56.
- Shuy, R.W. 1993, *Language crimes: The use and abuse of language evidence in the courtroom*, Oxford y Cambridge, MA: Blackwell.
- Shuy, R.W. 1998. *The language of confession, interrogation and deception*. Londres: Sage.
- Storey-White. K. 1997. "KISSing the jury: advantages and limitations of the 'keep it simple' principle in the presentation of expert evidence to courts and juries", *Forensic Linguistics*, 4(2): 280-286.
- Svartvik, J. 1968. *The Evans statements: a case for forensic linguistics*. Göteborg: University of Gothenburg Press.
- Tiersma, P. 1999. *Legal language*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wallace, W.D. 1986. "The admissibility of expert testimony on the discourse analysis or recorded conversations", *University of Florida Law Review*, 38(1), 69-115.
- Walsh, M. 1994, "Interactional styles in the courtroom: an example from northern Australia", en Gibbons (ed.), 217-233.
- Yarmey, A.D. 2001. "Earwitness descriptions and speaker identification", *Forensic Linguistics*, 8(1), 113-122.

Calendario y horario

JUEVES

Del 15/10/2015 al 17/12/2015

Horario: 19h-21:30h

780

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

15

Estudio y trabajo autónomo individual

30

Clases prácticas de aula (A)

5

Estudio y trabajo autónomo grupal

10

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)
10

Tutorías grupales (TG)
5

Evaluación

Total presencial
35
Total no presencial
40

1076

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Javier Blasco
CV
804

Idioma en que se imparte

Español
